

REVISTA DE DERECHO SOCIAL

102

Editorial

Las repercusiones sociales de la reforma de las reglas de la nueva gobernanza económica europea y sus consecuencias en el nivel nacional: el caso de España.

La retórica de los derechos fundamentales sin democracia económica en la Unión Europea.

Silvia Borelli.

La discriminación por enfermedad en el despido.

Jaime Cabeza Pereiro.

La video-vigilancia de la persona trabajadora en la empresa: protección de datos personales y prueba ilícita.

Eduarne Terradillos Ormaetxea.

Institucionalización del mercado de trabajo y derecho del trabajo garantista en la Ley 3/2023, de Empleo.

Francisco Trillo Párraga

La Revista de Derecho Social participa en la **International Association of Labour Law Journal (IALLJ)** de la que forman parte las siguientes revistas: Análisis Laboral, Perú; Arbeit und Recht, Alemania; Australian Journal of Labor Law, Australia; Bulletin on Comparative Labour Relations, Bélgica; Canadian Labour and Employment Law Journal, Canada; Comparative Labor Law & Policy Journal, USA; Derecho de las relaciones laborales, España; Diritti lavori mercati, Italia; Employees & Employers, Eslovenia; Europäische Zeitschrift für Arbeitsrecht (EuZA), Alemania; European Labor Law Journal, Bélgica; Giornale di Diritto del lavoro e relazioni industriali, Italia; Industrial Law Journal, Reino Unido; Industrial Law Journal, Suráfrica; International Journal of Comparative Labour Law and Industrial Relations, Holanda; International Labour Review, OIT; Japan Labor Review, Japón; Labour and Social Law, Bielorrusia; Labour Society and Law, Israel; Lavoro e Diritto, Italia; Pécs Labour Law Journal, Hungría; Relaciones Laborales, España; Revue de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale, Francia; Revue de Droit du Travail, Francia; Rivista giuridica del lavoro e della sicurezza sociale, Italia; Russian Yearbook of Labour Law, Rusia; Temas Laborales, España; Zeitschrift für ausländisches und internationales Arbeits- und Sozialrecht, Alemania.

Edita

Ediciones Bomarzo.

C/ Dionisio Guardiola 1, 4º. 02002 Albacete. (España)

Teléfono: (967) 247354. Fax: (967) 247338.

E-mail: editorialbomarzo@editorialbomarzo.es

Página web: www.editorialbomarzo.es

Imprime

Liber Digital.

Diseño y maquetación

Javier Hidalgo Romero

Suscripción Anual

(4 números) 100 euros. Extranjero 125 euros.

Precio ejemplar: 28 euros.

ISSN: 1138-8692 **Depósito Legal:** AB 337-2015

REVISTA DE DERECHO SOCIAL

102

REVISTA DE DERECHO SOCIAL

Número 102

Abril-Junio

2023

DIRECTOR

Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Castilla-La Mancha.

SUBDIRECTOR

Luis Collado García, Abogado.

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Joaquín Aparicio Tovar, Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo. Universidad de Castilla La Mancha.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Carlos Alfonso Mellado, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia.

Jaime Cabeza Pereiro, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Vigo.

Belén Cardona Rupert, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia.

María Fernanda Fernández López, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de Sevilla.

Rosario Gallardo Moya, Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Universidad de Castilla-La Mancha.

José Luis Goñi Sein, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Pública de Navarra.

Juan López Gandía, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Politécnica de Valencia.

José Luis Monereo Pérez, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Granada.

Margarita Ramos Quintana, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de la Laguna (Tenerife).

Juan Terradillos Basoco, Catedrático Emérito de Derecho Penal. Universidad de Cádiz.

CONSEJO ASESOR

Jordi Agustí Julià, Magistrado Emérito del Tribunal Supremo.

María Emilia Casas Baamonde, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad Complutense de Madrid.

Laura Calafá, Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Verona (Italia).

Jesús Cruz Villalón, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Sevilla.

Isabelle Daugareilh, profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Burdeos Montesquieu (Francia).

Eva Kocher, Profesora Derecho del Trabajo, Universidad Europea Viadrina, Frankfurt Oder (Alemania).

Juan Pablo Landa Zapirain, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad del País Vasco.

Enrique Lillo Pérez, abogado CCOO.

Carlos Palomeque López, Catedrático Emérito de Derecho del trabajo. Universidad de Salamanca.

Francisco Pérez Amorós, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Autónoma de Barcelona.

Jesús Rentero Jover, Magistrado Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

María José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo, Universidad de Castilla-La Mancha.

Stefania Scarponi, Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Trento (Italia).

Susana Torrente Gari, Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Universidad de Zaragoza.

Para la publicación de originales, la **Revista de Derecho Social** utiliza un sistema de revisión externa por pares, siendo los evaluadores científicos expertos en el conocimiento de las materias en las que se investiga.

SUMARIO

EDITORIAL.....	7
ESTUDIOS	
La retórica de los derechos fundamentales sin democracia económica en la Unión Europea. <i>Silvia Borelli</i>	13
La discriminación por enfermedad en el despido. <i>Jaime Cabeza Pereiro</i>	37
La video-vigilancia de la persona trabajadora en la empresa: protección de datos personales y prueba ilícita. <i>Edurne Terradillos Ormaetxea</i>	57
Institucionalización del mercado de trabajo y derecho del trabajo garantista en la Ley 3/2023, de Empleo. <i>Francisco Trillo Párraga</i>	89
ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA	
1. TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA	
La calificación jurídica del tiempo de guardia. <i>Dulce M^a Cairós Barreto</i>	109
2. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	
Notas STC	135
3. TRIBUNAL SUPREMO	
El Tribunal Supremo avala que las personas trabajadoras de más de 60 años recibieran menor indemnización en su despido. Comentario a la sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo nº 62/2023, de 24 de enero. <i>Lidia Ruiz Pozo</i>	149
Comentario de jurisprudencia del Tribunal Supremo. Primer trimestre de 2023. <i>Montserrat Agís Dasilva, Francisca Fernández Prol, Amparo Merino Segovia, Carmen Ferradans Caramés y Jaime Cabeza Pereiro</i>	159
NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y CONFLICTOS	
Una lectura sindical del V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. <i>Mari Cruz Vicente Peralta y Raúl Olmos Mata</i>	187
DEBATE	
La reforma de las reglas fiscales: aprender de la experiencia y abordar nuevos desafíos. <i>Jorge Uxó</i>	223
La reforma de la <i>governance</i> económica europea y su (deseada) “dimensión social”. <i>Antonio Baylos Grau</i>	239
LIBROS.....	251
ABSTRACT.....	257